

DECRETO 3074/1967, de 15 de diciembre, por el que se nombra Segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramiro Lago García.

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramiro Lago García, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3075/1967, de 30 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 21 de diciembre de 1967 por la que se nombra Alféreces-alumnos de los Cuerpos que se indican al personal que se cita.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada, convocadas por Orden ministerial de 14 de junio de 1967, se nombra Alféreces-alumnos de los Cuerpos que se indican, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1968 y por el orden que se relacionan, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

1.1. Cuerpo de Sanidad.—Sección de Medicina:

1. D. Francisco Calbo Torrecillas.
2. D. Leopoldo Aranda Calleja.
3. D. Vicente Herrero Sagastume.
4. D. Francisco Barbado Hernández.
5. D. Francisco Rey López.
6. D. Adolfo Rey Seijo.
7. D. Juan Garófano Ramos.
8. D. Antonio Toribio García.
9. D. Julio Rivera Franco.
10. D. José Ignacio Martínez Portugués.

1.2. Cuerpo de Sanidad.—Sección de Farmacia:

1. D. Manuel Romero Mas.
2. D. Alberto Herreros de Tejada y López Coterilla.

1.3. Cuerpo Jurídico:

1. D. Pascual García Ballester.
2. D. Esteban Rodríguez Viciano.
3. D. Darío Romani Martínez.
4. D. Juan Manzano Fernández-Heredia.
5. D. Miguel Guerra Palacios.
6. D. José Antonio Jáudenes Lameiro.

1.4. Cuerpo de Intervención:

1. D. Luis Gella Saura.
2. D. Carlos Enrique Rodríguez Horta.

2. Los citados Alféreces-alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1968, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto,

debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1966.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 21 de diciembre de 1967.

NIETO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Lújar (Granada) de don Francisco Hoces Pérez.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2,6 de la Instrucción número 1 para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese de don Francisco Hoces Pérez como Secretario interino del Ayuntamiento de Lújar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 3076/1967, de 16 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Navegación Aérea, por supresión del mismo, el General de División del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Ricardo Guerrero López.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Navegación Aérea, por supresión del mismo, el General de División del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Ricardo Guerrero López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 3077/1967, de 16 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Servicios, por supresión del mismo, el General de División del Ejército del Aire don José Alvarez Pardo.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Servicios, por supresión del mismo, el General de División del Ejército del Aire don José Alvarez Pardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA